

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"ESTIBEC S.A.". CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2019 (JUTA GENERAL
UNIVERSAL)

En la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas, a las 11h00 horas del día 28 de MARZO del 2019, en la oficina ubicada en la Urbanización Portal al Sol, Solar 4 y 5 Local 7, contando con la comparecencia de la Srta. Angie Cevallos Leal, como Representante Legal de la compañía "ESTIBEC S.A.", y propietaria de CUATROCIENTOS OCHENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y de la Lcda. Olga Leal Bajaña, propietaria de TRESCIENTOS VEINTE acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de un dólar cada una, quienes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías.

Actúa de presidente de esta Junta General de Accionistas, el Lcdo. Angel Cevallos Mendoza, actuando de secretaria el Gerente General de la compañía la Srta. Angie Cevallos Leal. A continuación, el presidente solicita al secretario que elabore una lista de accionistas presentes y acciones representadas, cumpliéndose con lo establecido en el Reglamento pertinente sobre Juntas Generales de Accionistas. Constatada que fue la presencia de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el presidente ordena que se anexe el listado accionario al expediente de la junta y declara instalada la junta general ordinaria universal de accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos:

1.- Conocer y resolver sobre los informes de los señores Administrador y Comisario relacionados con el ejercicio económico de la compañía durante el año 2017.

2.- Conocer y resolver sobre la presentación del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018.

Luego de analizar los temas para los cuales se instaló esta sesión, por unanimidad resuelve:

PRIMERO: Aprobar los informes del Administrador y del Comisario de la compañía, relativos a la actividad administrativa y económica de ésta durante el ejercicio económico del 2018.

SEGUNDO: Aprobar el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se instaló, se da lectura a la presente acta y aprobándosela, concluye a las 12h00, firmando para constancia el presidente y secretario de la Junta de Accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original. la misma que se encuentra en el libro de actas de la compañía ESTIBEC S.A., a que me remito en caso necesario. - Guayaquil, 28 de marzo del 2019

Srta. Angie Cevallos Leal

A handwritten signature in black ink, reading "Angie Cevallos Leal", written over a horizontal line.

GERENTE GENERAL
Secretario de la Junta